	<i>Universidad de Extremadura</i> <i>Facultad de Ciencias</i> <i>Económicas y</i> <i>Empresariales</i> <i>(Badajoz)</i>	<i>Borrador del Acta de la Junta</i> <i>Extraordinaria de Facultad</i> <i>de 16 de abril de 2018</i>	<i>Acta nº 290</i>
--	---	--	--------------------

El 16 de abril de 2018, lunes, a las 12:04 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, de propuesta de límite máximo de admisión de estudiantes para el curso académico 2018-2019 de las titulaciones oficiales de Grado y Máster impartidas en el Centro.

Toma la palabra el Sr. Decano, D. Julián Ramajo Hernández, para proponer que en alguna Junta de Facultad próxima se amplíen las competencias de la Comisión Permanente y así, poder resolver cuestiones como las que hoy nos ocupa.


La propuesta para el curso académico 2018-2019 es idéntica a la aprobada para el curso académico pasado y se detalla como sigue:

Grado en Administración y Dirección de Empresas	160
Grado en Economía	40
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	100
Doble Grado: Administración y Dirección de Empresas - Derecho	80
Doble Grado: Administración y Dirección de Empresas - Economía	50
Doble Grado: Administración de Empresas - Relaciones Laborales	30

Se abre un turno de intervenciones en el que interviene el profesor D. Antonio Barrado que propone disminuir la oferta a efectos de imagen, con el objeto de que no se ponga de manifiesto que el Centro se encuentra al 25% de ocupación en algunos casos. El Vicedecano de Ordenación Académica duda de la conveniencia de esta medida. Tras las intervenciones, se somete a votación la propuesta del equipo decanal y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Decano, D. Julián Ramajo Hernández, vuelve a tomar la palabra para solicitar que conste en acta el compromiso de revisar para el año que viene estas cifras si fuese oportuno.




	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 16 de abril de 2018</p>	<p>Acta nº 290</p>
--	---	--	--------------------

Concluye la Junta de Facultad a las 12:12 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.



Vº Bº



Fdo.: Julián Ramajo Hernández
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Antonio Barrado Muñoz
Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
María del Mar Miralles Quirós
Julián Ramajo Hernández
Ramón Sanguino Galván
Pedro Rivero Nieto
Patricia Milanés Montero
Francisco Manuel Parejo Moruno
Aurora Rabazo Martín
Edilberto J. Rodríguez Rivero
María del Mar García Galán

Alberto Alonso Gómez
M^a de los Milagros Caldera Trinidad
M^a Casandra Comerón González
Andrea González Hernáiz
M^a del Prado Romero Cordovés

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

- + Luis Marín Hita
- + Pedro Mora López
- + Lourdes Moreno Liso